

La Voz de Almazán

REVISTA DECENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZÁN, un año 1,75 ptas.

PROVINCIAS, id. 2,00

Anuncios, Noticias, Reclamos y Comunicados á precios reducidos.

Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR:
Florencio Hernández de la Cruz

ADMINISTRADOR:
Elias Tarancón

Toda la correspondencia al Director Portales del Guindo, núm. 1.
Prohibida la reproducción. De los artículos responden sus autores. No se devuelven los originales.

Almazán 20 de Abril de 1909.

Ande el movimiento

Así como el ardiente Febo al empezar á dirigir sobre la tierra sus ardorosos rayos, aparecen en la superficie de ésta, esa multitud de insectos que despiertan del sueño letárgico en que han estado sumidos durante los rigurosos días del invierno; de la misma manera á la voz de elecciones municipales se ve bullir en los pueblos á esa caterva de farsantes y vividores que se creen con derecho á ocupar un puesto en el cuerpo administrativo de los municipios.

Costumbre errónea, que debemos desterrar

No son ellos los que deben moverse, sino los electores los que tenemos la imprescindible obligación de elegir, entre los que se encuentren con aptitudes, á los que comprendamos más idóneos, más horados y que reúnan las condiciones de ciencia y suficiencia.

¿Que concepto se puede formar del que, cual humilde portador se le ve de puerta en puerta pidiendo el voto por el amor de Dios?

¿Que juicio haremos del que con tanta ansia aspira á nuestros sufragios?

¿Hemos de creer que quiere sacrificarse por el bienestar de los vecinos?

El cargo de concejal (dado caso, que trate de cumplir con su deber) lleva unidas consigo tres causas irreparables. Digustos, enemistades y perjuicios.

Los que traten rehuir el cargo por ir unido á esas tres causas, son los que debemos elegir y los que hacen falta, por la razón de que el que tanto lo desea, generalmente, aspira solo á llenar fines particulares, colocándonos en un estado de anarquía que lleva tras de sí terribles consecuencias.

Quizá, en el Ayuntamiento existan nebulosas, que conviene esterilizar á todo trance y por lo tanto, hacen falta hombres

honrados y de carácter firme que las puedan despejar.

Esta es la ocasión; y si no la aprovechamos, no nos quedará otro recurso que sufrir las consecuencias y llorar nuestras culpas como viles mujerzuelas.

F. H.

CRONICA

Almazán

Para los espíritus románticos, influye de una manera intensa y directa el paisaje de la población, nido de nuestros amores.

Nada más grato para los que en todo vemos arte, que al hablar de la mujer, amada, describir con la fantasía meridional de nuestros soñadores cerebros, el paisaje que guarda sus encantos.

Los que como nosotros, retirados del hogar paterno, escalonamos la vida entre alegrías y desconsuelos, risa y llanto, esas mezquinas pasiones de la agitada vida bohemia, nos enseñan á purificar nuestros sentimientos haciéndonos conocer el verdadero amor, el amor virtuoso.

Decía y repito, que el paisaje influye grandemente en nuestros espíritus de artistas, poetizando celestialmente nuestras almas jóvenes, saturándolas de algo misterioso que predomina sobre todo placer.

Es sin duda, que la pureza del ambiente, purifica también nuestro gusto haciéndonos aborrecer la vida de las grandes ciudades, centros de corrupciones, en las que solo se rinde culto al odioso metal.

De otro modo, no se explica esa satisfacción íntima cuando el monstruo del progreso con sus estridentes gritos de júbilo, mostrando orgulloso el poder de sus férreos pulmones, nos conduce á la tierra amada, en la que todo es solaz y recreo y en la que la naturaleza espléndida en su mágica grandeza, nos anima á entonar el sublime himno á la vida: ¡Amor! Y cuando en esa tierra la mujer que nos aguarda es joven, enamorada, bonita, con unos cabellos dorados que por su magnificencia envidiaría Febo; con unos ojos grandes, imperiosos, celestes, como cachos de cielo; unos ojos como esos que describe Blasco en Leonora, que son mundos de delicia; y á esos encantos acompaña una figura arrogante, de elegancia suprema, primor de los primores, ¡qué dicha, cielo santo, que dicha experimenta todo nuestro ser al volver al lugar!...

Mas no divaguemos, que sin querer, el alma rebelde se expansiona y entra en cuestiones de metafísica, harto cansadas para la juventud en la que el vivir es: risa, flores, ilusiones...

Me propuse al bosquejar esta crónica, retratar la sensación que experimenté en mi visita á la bella Almazán. Ahora comprendo que es tarea superior á mis fuerzas é inteligencia.

¿Como describir su panorama espléndido, galardonado por sus vegas como alfombras verdes, tapices africanos, sus casitas blancas como la inocencia de las mujeres, y su caudaloso Duero, magestuoso, culebreando como serpiente de plata, burbujeando con risas de espumas, cruzando el vestusto y antiguo puente de piedra de caprichosa construcción y dando jugo fructífero á aquel suelo todo riqueza?

¿Como hacer comprender la belleza de sus mujeres, frescas, lozanas como flores en primavera, amapolas de alegría y puras como el azahar del naranjo?

¿Que pintor podría con sus pinceladas dar idea fiel, de lo hierático, de lo angusto del «arco de la Villa», del «palacio de la plaza mayor», ó de la capilla de Jesús?

Imposible fotografiar tales grandezas y tales encantos.

Nada hay comparable con aquellas dulces emociones que en mi visita, como películas cinematográficas, pasaron rápidamente por mi espíritu, dejándome la grata ilusión de un sueño de magas.

¿Como envidia aquellos ratos que pasaron! ¿Como anhelo aquella vida pastoril por su sencillez, libre de engaños, traiciones y miserias!

Oh Almazán, la bella Almazán de mis sueños, cuando volveré á verte!

Quando volveré á gozar de aquellos dulces encantos, que tanto me fascinan.

MANUEL CAMPOS.

Cádiz Marzo 1909.

Independencia, instrucción y posición social

La hora se acerca. Está decretada la elección de concejales para el próximo día 2 de Mayo.

La crisis por que atravesamos los vecinos de Almazán nos impone el sagrado deber de hacer una elección de personas que se hallen adornadas de los tres elementos, con los que doy título á este mal pergeñado escrito, por razones que mi pequeño criterio cree de grande y urgente necesidad.

No es que queramos hacer indignos del puesto que ocupan á los señores que componen hoy la Corporación municipal, sino que podemos decir muy bien que han mirado por el pueblo con todas las fuerzas de que disponen; pero hoy, atendiendo á la gravedad de circunstancias que se nos aglomeran, no bastan sus buenos deseos, es necesario que los que nos administren reúnan las condiciones de independencia, instrucción y posición social.

1.º Necesitamos hombres independientes para que obren con entera libertad, pues, de lo contrario, no tendremos concejales y sí autómatas que obrarían movidos por esa fuerza oculta de los caciques que se esconden solapados y quieren llevar á cabo sus caprichos y medrar en sus intereses á expensas del testafierro que eligieron.

2.º La instrucción es otra de las prendas que han de adornar á nuestros ediles, ya para poner remedio á las faltas de moralidad é higiene, y, puesto que hoy tenemos una Junta de Sanidad, formada por las personas más dignas é ilustradas, á cuyos acuerdos nada se puede añadir, es preciso que el Ayuntamiento reúna algunos de los hombres de ciencias para que se lleven á la práctica y no que se queden incumplidos, como generalmente ocurre.

3.º Posición social. Todos sabemos las necesidades del pueblo. Estamos sin escuelas. El matadero... pluguiera á Dios desapareciera, como Sodoma y Gomorra, seguros de que con él desaparecería la infinidad de microbios de que se halla completamente infestado.

Tenemos además necesidad de un edificio donde puedan aislarse los enfermos en caso de epidemias. Se necesita un local en el que los pobres transeúntes puedan alojarse, evitando de este modo las molestias y quizás el contagio que puedan transmitir á los vecinos, puesto que es indudable que estos son en muchas ocasiones los conductores inconscientes de gérmenes infecciosos.

Sentadas estas bases, no me negarán mis lectores que un ayuntamiento que reúna las tres cualidades enumeradas, encontrará medios más que suficientes para implantar las indicadas reformas y otras que me sería prolijo enumerar.

¿Personas que reúnan estas condiciones?

Ese es el caballo de batalla; unamos á éstos la honradez y apartemos al que se revista como Judas de traidor é hipócrita y los encontraremos.

No escuchemos al que se aproxime á nuestras puertas si le creemos indigno, por poderoso que sea, porque lo que desea es ahogar el sonoro grito de nuestra conciencia.

No temamos represalias que puedan llevar á cabo ciertos seres envilecidos por sus raquíticos sentimientos, pues, si bien es cierto que aislados seremos sus víctimas, unidos podemos ir á las urnas con entera libertad.

FLORENCIO HERNANDO.

Gratitud de un pueblo

Para D. Florencio Hernando de la Cruz.

Director de LA VOZ DE ALMAZÁN. La gratitud, es el patrimonio de las almas grandes y generosas, y debemos ejercerla siempre que de algún semejante, recibimos algún beneficio, por pequeño que sea.

La profesión de galeno que V. ha ejercido en este pueblo durante doce años, con gran contento de sus habitantes, le hace acreedor á la gratitud de los mismos, por los inestimables beneficios que les ha prestado, atendiendo solícito, á la conservación de su salud corporal, y á ahuyentar las enfermedades, con el auxilio de la ciencia que posee, cuando la Naturaleza enferma, no se bastaba á sí misma para vencer el mal que le aquejaba. Sabemos que la salud corporal (y

mayormente la espiritual), es un bien de gran estima; pero muchas veces, no nos damos cuenta de lo que vale, hasta tanto que la hemos perdido; y en este caso ¡cuánto vale tener un facultativo esperto que, poniendo á contribución los recursos de su ciencia, sabe vencer el mal y poner al paciente en condiciones de recobrar la salud perdida!

¡Cuán acreedores á la gratitud de un pueblo son los facultativos que, con acierto, en la mayoría de los casos, saben cumplir su misión humanitaria!

Pues bien, amigo D. Florencio; yo reconocido en alto grado á los inmensos beneficios que ha prestado á este mi pueblo natal, durante su grata permanencia en el mismo, en nombre de sus habitantes y del mío propio, le envío el testimonio más expresivo de gratitud, y en mútua correspondencia á sus buenos deseos para con los mismos, tanto morales como materiales, según lo hace constar en el articulo *Un recuerdo* publicado en el periódico de su digna dirección, le deseo felicidades sin cuento en su profesión periodística y que el éxito que produzcan la propaganda de sus ideas y demás colaboradores de su publicación, sea para el bien moral y material de sus lectores y principalmente para honra de Dios Nuestro Señor, como desea su afectísimo amigo

HILARIO ROMERO.

Villálvaro 25 de Marzo de 1909.

Drama regional

Hubo en un tiempo, en medio de la frondosa y exuberante vega de Ucero, de esta provincia, una casita donde vivía un rico anciano castellano con una nieta llamada María, joven que frisaba en sus diez y seis primaveras, hermosa como un ángel y en esa edad en que el corazón empieza á sentir el amor.

Los únicos goces de María, se hallaban en el recinto de su casa, y consistían en sus flores, sus palomas, sus gallinas y sus cabras, amen del grande cariño paternal que á su abuelo profesaba, y en medio de su ignorancia se creía dichosa, no aspirando á salir de aquel estado.

María tenía un pariente, que residía en el Burgo de Osma, el que iba con alguna frecuencia á ver á su prima y á su abuelo, llamado Luis y la profesaba el cariño puro y desinteresado propio del hermano hacia la hermana pues Luis, no podía amarla de otra forma, por adorar á una Vallisoletana, con un amor tan grande con la amistad que sentía hacia su prima, y seguramente á no haber sido por esto de la misma forma hubiera amado á su prima.

Con motivo de unas grandes fiestas que en aquellos remotos tiempos se celebraron en el Burgo, hubo bastantes forasteros y entre ellos, un apuesto joven de Madrid, llamado Lucinio, el que debía pertenecer á casa de linaje aristocrático y de alta alcurnia por su elegante porte y finos modales, aunque de carácter arrebatado y perversos sentimientos, cuyos defectos los encubría con la máscara de una franqueza sin límites.

Luis que era noble, bueno y confiado, creyó en sus mentidas palabras hasta el punto de llamarle su mejor amigo, para el que no guardó secretos, y en una de sus excursiones á caballo, le llevó á la casita de su prima y de su abuelo.

Era una tarde de la hermosa primavera, en que las innumerables flores, que con tanto esmero cuidaba María, embalsamaban el ambiente con sus aromáticos olores; el plácido y caudaloso río que hoy conocemos con el nombre de «Río-Ucero», se deslizaba magestuoso y sereno por las inmediaciones de la casa; infinidad de pajarillos alegraban el espacio con sus variadas, alegres y armoniosas notas, y la casita, cual gabiota en medio de las inmensidades del Océano, se destacaba á lo lejos por su radiante blancura.

Próximos Luis y Lucinio, una voz dominó aquel concierto y atrevesando el espacio, llegó á los oídos de los viajeros, los que absortos por tan dulce cántico quedaron inmóviles, hasta que María hubo terminado tan sentimental estrofa, pues ella era la que cantaba.

¡Había tanto de original en aquel atardecer, en aquella naturaleza y en aquel cántico!

Los dos amigos continuaron su camino hasta llegar á la casa, en cuya puerta se hallaba María, alegre y con la sonrisa en los labios, la que al ver al primero gritó:—abuelo, aquí está Luis—pero al observar que otra persona extraña le acompañaba, ruborizada y con la vista baja se retiró ocultándose, junto al noble anciano.

—No temas María—la dijo su primo, este que me acompaña es uno de mis mejores amigos y, adelantándose Lucinio, pero sin apartar la vista de la joven, saludó al anciano y á María, la que contestó al saludo con cierta timidez.

Después de quince minutos de conversación, durante la cual, Lucinio seguía fija su mirada en la inocente María, se despidieron afectuosamente, y durante el tiempo que transcurrió en su regreso, se le oía decir en voz baja: ¡Qué hermosa es!...

Las visitas á la casa de María se repitieron por espacio de tres días, y teniendo Lucinio necesidad de regresar á la Corte, donde le llamaban asuntos particulares, se despidió de Luis en el momento en que éste necesitaba más del consuelo y compañía del que creía verdadero amigo, pues Luis acababa de recibir una terrible noticia: que su amada iba á pertenecer á otro. Este suceso inesperado le anonadó; cual dardo envenenado le destrozó el corazón, y le produjo una enfermedad que le puso á las puertas de la muerte.

Restablecido Luis, su primer pensamiento fué buscar el único lenitivo que le quedaba, que era la presencia de su prima y de su abuelo; así es que, al día siguiente, montó á caballo y fué en busca del bálsamo que necesitaba su lacerado corazón.

Cabalgó en su fogoso alazán y se internó en aquella fértil vega, único testigo que hoy existe de mis memorias; y durante su camino, sintió un presentimiento sombrío sin causa justificada, produciéndole un estado de ánimo que no podía explicar; así es que temía y deseaba, al mismo tiempo, llegar á la «Casa blanca», como generalmente la llamaban los habitantes del país.

Hallábase la naturaleza, como en los días anteriores, exuberante y lozana, y, sin embargo, á Luis, le parecía uno de los últimos días otoñales. Los pájaros cantaban sobre los árboles; el río continuaba deslizándose con pasmosa lentitud; las flores seguían esparciendo por el ambiente sus aromáticos olores, y todo ese conjunto,

tan alegre, dulce y armonioso, le parecía el cántico postrero de la vida...

Preso de una violenta agitación Luis clavó las espuelas en los hijeres de su soberbio caballo, y el espacio que le separaba de la casa iba disminuyendo, de la misma manera que aumentaban la presión y los latidos de su corazón.

Por fin la distinguió, blanca y radiante como siempre, destacándose por entre la verde alfombra que cubría la fértil vega.

Llegó á la plazoleta que se extendía delante de la casa, y contra costumbre, nadie se hallaba en ella; la soledad y el silencio reinaban, y Luis, más nervioso y agitado, echó pié á tierra y se abalanzó á la entrada que se encontraba abierta.

Penetró en la casa, llamó con voz estentórea, y el silencio más profundo siguió reinando, y tan sólo el sonido de su voz repercutió en el espacio cuyo eco tenía algo de lúgubre y aterrador.

Luis llamó á su abuelo y á su prima; el primero no contestó, y una especie de gemido contestó al segundo, hacia cuyo punto, Luis, palpitante de emoción, se precipitó.

Abrió la puerta y quedó petrificado; un grito de dolor salió de su garganta al ver tendido sobre el duro pavimento el cadáver de su abuelo horriblemente ensangrentado y á pocos pasos sobre una cama cubierta con una colcha de damasco se hallaba María rota y destrozadas sus ropas, pálida y desencajada, apareciendo en su rostro ese color lívido de la muerte...; estaba casi cadáver.

Sus antes hermosos ojos y en aquel momento divisados se volvieron hacia Luis que anonadado fuera de sí, no acertaba á comprender como podía haberse llevado á cabo aquel crimen tan desgarrador y tan terrible.

(Continuará)

FLORENCIO HERNANDO DE LA CRUZ.

Noticias.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Melania, hija de nuestro querido amigo y suscriptor don Dionisio Alfonso, de Berlanga, para el acreditado Veterinario don Patricio Hernandez, hermano de nuestro Director, y residente en el Burgo de Osma.

Creemos que en breve se efectuará el enlace, y procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, de tan fausto suceso.

Por nuestra parte remitimos á los futuros contrayentes, nuestra más cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos don Florencio Alfonso, del Comercio de Berlanga y á don Casto Rodrigo Depositario de fondos Provinciales en la Capital.

Con motivo del fallecimiento del inolvidable señor don Mariano Martínez Azagra, han pasado varios días en esta villa los señores don Aurelio y don Aurelio González de Gregorio, nuestros particulares amigos, habiendo marchado este último á Madrid el día 15 en el ferrocarril.

Ha dejado de pertenecer á esta redacción, nuestro particular amigo don Nicolás González.

Motivos ajenos á su voluntad, no le permitimos continuar por hoy á nuestro lado.

Importantisimo
Calle de los Libreros de todas las epidemias y enfermedades. Bebed el vino puro

que vende el acreditado expendedor Jesús Casado, Calle de las Boticas núm. 8.

El Viernes 16 y con la Solemnidad de costumbre se dió principio á la Solemne novena que en honor de Jesús Nazareno celebra esta villa.

En imponente procesión se subió al Redentor al templo de Campanario y el 25 será la fiesta que se titula la Bajada de Jesús.

Atentamente invitados por los señores empleados de la Carcel de esta villa tuvimos el gusto de asistir, el Domingo 18 al solemne acto de recibir la sagrada comunión, los 11 presos que existen en la actualidad, en unión de los dignos señores don Manuel González, Alcaide, don Andrés M.^a de Veladiez y don Provo Asenjo, Vigilantes.

El encargado de administrar el Divino Sacramento, lo fué el Ilustre Doctor en Teología don Manuel Alonso Palacín, el que, con elocuente palabra, encomió un sublime acto y les excitó á que continuasen por el camino emprendido, para que el Divino Redentor, derramase, sobre todos las abundantes y divinas gracias, que tiene destinadas para los pecadores arrepentidos.

Entre los concurrentes se hallaban el digno señor Juez Instructor del Partido don Francisco Flores, el notable Escribano de Cámara don Martín Santa María, autoridades locales y numeroso público.

El edificio se hallaba engalanado al exterior, pero lo que más llamaba la atención era el sublime golpe de vista que presentaba el Salón de Audiencia, el que estaba engalanado con mucho gusto y elegancia.

En el expresado Salón, se habilitó un hermoso altar con 18 luces y á los lados dos más pequeños con 6 velas artísticamente trabajadas. Sobre la 1.^a grada del altar pendía una hermosa Araña formada de hermosas flores artificiales formando un arco de las mismas flores, cuyas estremidades pendían por los lados; las paredes adornadas con hermosos cuadros y las escaleras y todo el trayecto hasta llegar á el expresado salón cubiertos con telas de colores nacionales.

Dignos de elogio son doña Francisca Meytin esposa del Jefe y los empleados por el trabajo que se han impuesto para llevar á cabo obra tan laboriosa y de tanto gusto.

A las 12 se les sirvió á los presos por los empleados, una suculenta comida, más, una peseta de gratificación que se regaló á cada uno.

Un aplauso merecido al Presbítero don Manuel Alonso Palacín, por el sacrificio que se ha impuesto, durante 15 días consecutivos que ha pasado exhortando á los presos á seguir el camino de la verdad y ha hacer una buena confesión.

Grandes fiestas en la Villa de Almazán

El Ayuntamiento de esta villa para solemnizar en el presente año la festividad de su Excelso Patrono Jesús Nazareno, ha dispuesto la celebración de grandes festejos en los días 24, 25, 26 y 27.

Es tan estenso el programa, que no disponemos de espacio para publicarlo íntegro, por lo tanto haremos un resumen de lo más saliente de las expresadas fiestas.

Día 24 de Abril.—A las 12 de la mañana, Repique de campanas, voladores, bombas y morteros, anunciarán el principio de las fiestas, con elevación de grandes globos aerostáticos, música de don Julián Muñoz, y los dulzaineros hermanos, Zapatero, de Aranda.—A las 7 de la tarde.—Solemne novena y de 9 á 11 Iluminación general y baile público.

Día 25.—Diana á las 6 de la mañana. A las 10 Misa mayor en la que tendremos el gusto de oír al Doctor don Manuel Requejo á cuyo cargo está la Oración Sagrada. A las 4 de la tarde, la procesión titulada Bajada de Jesús, de 6 á 8, bailes públicos y de 9 á 12 Iluminación general y una gran colección de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico de Ariza don Jacinto Labaila.

Día 26.—Diana y bailes públicos. Por la tarde á las 3 y media se lidiarán dos hermosos toros, de don Félix Sanz de Colmenar.

Espada.—José Montes (Montes).—Banderilleros.—Manuel Romero (Manolé).—Manuel Lagarto (Patolas).—Luis Romero Salaito.

De 6 á 8 de la noche baile público y de 9 á 12, 2.^a colección de fuegos.

Día 27.—A las 3 y media de la tarde, se lidiará otro hermoso toro de la misma ganadería, por los mismos lidiadores.

Por la noche al terminar la 3.^a colección de fuegos artificiales se disparará una Traca sistema Valenciano.

Las sociedades y círculos de recreo celebrarán en dichos días bailes en sus salones y en el Teatro de la amistad, actuará una compañía de Zarzuela, y se colocarán bonitas y divertidas cucañas en la Plaza Mayor, con grandes premios.

BASES

para el Certamen Científico-literario organizado por nuestro colega de Soria El Batallador.

1.^a Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles menores de 30 años; excepto los que ya hayan sido premiados en algún otro concurso de esta índole.

2.^a La contestación á los temas deberá hacerse en el idioma oficial de nuestra nación, de la forma más clara y correcta que sea posible y sin tachadura de ninguna clase.

3.^a Serán desechados del concurso todos los temas que falten á la moral, á la religión ó á persona determinada.

4.^a El Jurado podrá declarar desiertos los premios que á su juicio no se hallen debidamente contestados.

5.^a Los trabajos deberán ser entregados, antes de las veinticuatro horas del día 31 de Mayo próximo, en que finalizará el plazo de admisión.

6.^a El fallo del Jurado calificador, será inapelable, y por lo tanto ningún concursante tendrá derecho á protestar de la calificación de este Jurado.

7.^a El Jurado calificador lo formarán las siguientes personas: un miembro del Claustro de profesores del Instituto, otro del Colegio de Abogados, del Clero, de la Escuela Normal de Maestras, dos de la Prensa, un Profesor de 1.^a enseñanza, un Farmacéutico y el Director de EL BATALLADOR.

8.^a No podrán presentar contestación á los temas que han sido designados por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, más que los residentes en esta provincia.

9.^a La contestación á los temas, se dirigirá por correo, bajo sobre lacrado, al señor Presidente del Tribunal calificador del CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO, y figurando en el sobre el tema á que se contesta: como encabezamiento deberán llevar todos los trabajos el Lema con que el autor quiera distinguirse de los demás y sin ser firmado.

10.^a En otro sobre, también lacrado, dirigido á dicho señor Presidente, y figurando, en vez del tema que se desarrolla, el Lema del trabajo, el nombre y los dos apellidos del autor y el tema que sea contestado.

11.^a Todos los concursantes podrán exigir recibo de los trabajos que hayan presentado para el Certamen.

12.^a El fallo del Jurado calificador, se hará saber por mediación de este periódico y por los locales, indicando únicamente el Lema de los trabajos.

13.^a Los sobres que contengan el nombre del autor, no serán abiertos hasta el momento de la fiesta, que se celebrará para efectuar la entrega de los premios, en uno de los coliseos de la población.

14.^a Los trabajos no premiados, serán destruidos inmediatamente por el Jurado calificador.

15.^a Todos los concursantes á este certamen Científico-Literario, deberán estar conformes con estas condiciones y cumplirlas sin excepción ninguna.

Soria 11 de Abril de 1903.—Por la Comisión organizadora, El Director de EL BATALLADOR, Presidente de la Comisión, ENRIQUE REBOLLAR LLAUDO.

Facturas para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á 50 céntimos el 100.
De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

«TIERRA SORIANA»
de J. Sáenz.

La Voz de Almazán.

Revista decenal

Organo de la juventud adnamantina.
Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.—Fundado para defender los intereses de la región.

Precios de suscripción.

Un año. 1,75 pesetas.

Provincias. 2,00 id.

Número suelto, 5 céntimos.—Extranjero, doble precio.

Redacción y Administración: Portales del Guindo, 1.—Almazán.

**Anuncios, Reclamos y comunicados
á precios reducidos.**

“TIERRA SORIANA”, Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores. Impresiones de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados. Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

¡¡Anunciantes!!

¿Queréis que vuestras industrias y productos sean conocidos? Pues enviar vuestro anuncio á la Administración de *La Voz de Almazán*, Portales del Guindo, 1, Almazán. **Probad y quedaréis convencidos.**

“La Voz de Almazán”

El que no anuncia no vende. Administración, Portales de Guindo, 1.

Hospedería de José Zúñiga.

Habitaciones independientes. Luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones. ALMAZÁN

Sastrería.

El dueño de este establecimiento Manuel Torrubia, ha trasladado su acreditado taller á la calle de Caballeros, espina á la Plaza Mayor, el que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerlo á la altura de las sastrerías de provincias. Se sirve con prontitud, esmero y economía. En tanto, espera que, tanto sus antiguos clientes como los que no han visto los nuevos adelantos con que cuenta, no se dejarán seducir con palabras y promesas que se ven incumplidas, ni se fiarán de los que les buscan con palabras alagadoras.

Segundo Zapatero

Lainez, 6.—Almazán
Esta casa, pone á disposición de los labradores los abonos químicos, necesarios para toda clase de tierras. Polvos para la extinción de la roña, aumento y mejoramiento de las lanas **Marca Cooper** No equivocarse labradores.—6, Lainez, 6.

Ferretería, Ultramarinos y

Taller de Cerrajería
—DE—
Ruperto Sanz Martínez.
Santa María, 3, Almazán.

NUEVO DESPECHO

DE
Harinas y salvados de todas clases de la acreditada fábrica LA PERLA en la calle de Palacio, núm. 19. (Esquina á la Plaza de San Vicente).

Áma de llaves

señora de importantes informes se ofrece.— En la dirección de este periódico darán razón.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Rayos X.—Electroterapia.— halaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos
ANDRÉS RUIZ GARCÍA
ALMAZÁN

ran premio de S. M. la Reina Regenta
Dedicado con especialidad, al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matris y operaciones de Cirujía general.

Almacén

DE
Legumbres de todas clases

Garbanzos del país y extranjeros muy finos. Garbanzos andaluces y de tierra de Roa para sembrar, á precios muy baratos, desde 18 á 30 pesetas fanega.

Almazán
Calle de Caballeros, núm. 11
— José Zapatero —